

# Las ciudades andinas: pasado del presente y presente desde del pasado<sup>1</sup>

Eduardo Kingman Garcés<sup>2</sup>

Recibido: 25 de enero, 2020

Aceptado: 30 de abril, 2020

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre la especificidad de las ciudades andinas en términos sociales antes que puramente espaciales. Se toma como punto de partida las percepciones tempranas de José María Arguedas sobre las distintas vertientes de la modernidad en los Andes y las relaciones entre el mundo de las comunidades y el mundo urbano, así como sobre los cambios culturales provocados por la urbanización. Lo andino no constituye, según se plantea en el artículo, una categoría fija, como tampoco puede ser pensado a partir de modelos europeos. Muchas de las ciudades que no son concebidas como propiamente andinas están sujetas a una presencia creciente de poblaciones migrantes provenientes del corazón de los Andes. Aun cuando muchos estudiosos han tendido a identificar lo andino con el campo, incluye las ciudades y un tipo de relaciones, trajines, usos cotidianos constituidos entre la ciudad y el campo. Las ciudades de la región andina están formadas por estratos, sedimentaciones históricas, ubicadas tanto en el presente como en el pasado. No solo se trata de las capas más visibles, sino de aquellas que se nos ocultan o que procuramos ocultar. Tanto la historia como la antropología deben mostrarse abiertas a relacionar estas diversas capas.

**Palabras clave** | *ciudades andinas, cambios culturales, historia urbana, antropología.*

---

<sup>1</sup> Una versión ampliada de este texto ha sido elaborada en el contexto del proyecto editorial sobre historia de las ciudades latinoamericana, coordinado por los historiadores Germán Mejía Pavony, de la Universidad Javeriana de Colombia, y Gerardo Martínez, Universidad de Guanajuato, México.

<sup>2</sup> Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso-Ecuador. [ekingman@flacso.edu.ec](mailto:ekingman@flacso.edu.ec)

**ABSTRACT****The Andean Cities: Past from the Present, Present from the Past**

The purpose of this paper is to reflect on the specificity of Andean cities in social terms rather than in merely spatial ones. The text takes as its starting point the early perceptions of José María Arguedas regarding the different aspects of modernity in the Andes, such as the relations between the world of the communities and the urban world, as well as the cultural changes caused by urbanization. The Andean scene does not constitute, according to the article, a fixed category, nor can it be thought from European models. Many of the cities that are not conceived as properly Andean, are subject to an increased presence of migrant populations from the heart of the Andes. Even though many scholars have tended to identify the Andean world with the countryside, it includes cities and certain types of relationships, *trajines* [bustlings], and everyday uses created between the city and the countryside. The cities of the Andean region are made up of strata, historical sediments, located both in the present and in the past. It is not only a matter of the most visible layers, but also those that are hidden from us or that we seek to hide. Both History and Anthropology must be open to relate these various layers.

**Keywords** | *Andean cities, cultural changes, urban history and anthropology.*

**INTRODUCCIÓN**

La forma como miramos las ciudades está signada por una tensión, no siempre explícita, entre “orden urbano” y “contaminación”, así como entre “*communitas*” e “*inmunitas*”. Se trata de una forma de organización de la gubernamentalidad y, al mismo tiempo, de un régimen estético. En las ciudades de la región andina, esta forma de gobierno y partición de lo sensible está estrechamente relacionada con el racismo.

Ciudades como Lima, Guayaquil, Santiago de Chile no son, en sentido estricto, ciudades andinas, pero se encuentran conectadas con lo andino, en términos históricos —como muestran las evidencias arqueológicas y etnohistóricas— y contemporáneos, resultado de la presencia creciente en ellas de una población migrante de origen indígena y de mestizaje indígena en proceso de urbanización. De hecho, gran parte de la población afectada por el coronavirus en la ciudad costanera de Guayaquil es originaria de provincias de

la sierra (Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua...) y está vinculada al comercio regular en plazas y mercados, y al comercio informal.

Lo andino no constituye una categoría fija; se construye históricamente y abarca amplias regiones ubicadas dentro de una gran diversidad de pisos ecológicos (Murra, 2002) y espacios poblacionales. Si bien tiende a identificarse con el campo, en realidad incluye las ciudades, así como entramados relacionales ubicados entre la ciudad y el campo y entre lo local y lo global.

José María Arguedas pasó la mayor parte de su vida en ciudades, pero no estuvo nunca seguro de entenderlas. A Arguedas le interesaba, sobre todo, el mundo de las comunidades. Sin embargo, comunidades como las del valle de Mantaro estaban, ya para los años en que escribía, estrechamente ligadas a las demandas de los centros urbanos y del mercado. Las antiguas comunidades campesinas habían pasado a formar parte de flujos de circulación y comunicación más amplios, cuyos ejes eran las urbes; al mismo tiempo, las ciudades se estaban transformando debido a los flujos migratorios, dejando de ser criollas o mestizas para pasar a ser andinas.

Tanto el campo como la ciudad eran, en los años en que escribió Arguedas, escenario de cambios, resultado de la urbanización y las transformaciones en el agro. Sin embargo, estos cambios no se producían en el vacío, sino en un escenario de relaciones, sensibilidades, situaciones preexistentes. La modernidad era un elemento necesario para entender los Andes, pero se desarrollaba en un contexto de sociedades poco modernas, corporativas y de castas. Entender las ciudades era ubicarse en el cruce de temporalidades distintas, en el umbral entre el presente y el pasado, entre lo moderno y lo no moderno, como realidades y espacialidades yuxtapuestas, así como entre distintas regiones y entre la ciudad y el campo. El Cuzco había sido la capital de los incas, pero ese pasado continuaba actuando sobre su presente. Sobre los muros incaicos se levantaron las edificaciones coloniales. Los muros estaban vivos, mientras que los espacios interiores de las casas, sus corredores, sus patios y traspatios, sus salones, eran ruinosos, al igual que sus dueños. Sus dueños “son nobles, pero también avaros” (Arguedas, 1983, p. 11).

Las ciudades han estado sujetas a cambios continuos, pero también lo ha estado el mundo de las comunidades. Lo que le interesaba a Arguedas era acompañar esos cambios, entenderlos. Se trataba de cambios relacionados con un pasado más o menos lejano, pero también recientes, resultado del despliegue de la modernización y la modernidad contemporáneas. Ciudades como Lima o Chimbote, pero también Guayaquil, Bogotá, Santa Cruz eran (y son) espacios de concentración y de flujos, de encuentro, hibridación y, al mismo tiempo, de conflicto, desarraigo y violencia. Se trata de mundos en miniatura, a partir de los cuales se abre la posibilidad de aproximarse a las profundas transformaciones que se estaban produciendo en los Andes.

No se puede estudiar una ciudad a partir de modelos. Cualquier modelo, por fascinante que parezca, es reduccionista, no capta la dinámica real de los fenómenos. Tampoco es posible reconstruir el presente y el pasado de una ciudad si no es a partir de fragmentos, de imágenes dialécticas que nos ayudan a construir narraciones y encontrar explicaciones. No son percepciones fijas, sino aproximaciones: su sentido y profundidad pueden cambiar en cualquier momento. Los grandes levantamientos indígenas del Ecuador y Bolivia, en décadas pasadas, pero también las movilizaciones sociales que se produjeron en Chile a partir de octubre de 2019, nos brindan la posibilidad de enriquecer la percepción que tenemos de ciudades ubicadas en la periferia del escenario mundial: las bases sociales, étnicas y de género de su constitución, su grado de conflictividad, las fracturas en el lenguaje, así como sus relaciones con la “policía” y la “política” (estos últimos términos son de Rancière, 2007). Eventos como esos u otros más recientes, como el de la pandemia, abren nuevos horizontes de inteligibilidad. ¿Estamos en condiciones de captarlos?

Mi propósito en este artículo, planteado a modo de ensayo, es reflexionar sobre la existencia misma de las ciudades andinas como objeto de estudio. Reflexionar sobre la forma o formas de acercarse a un tipo específico de ciudades, las de los Andes, y de entender hasta qué punto las perspectivas abiertas por ese acercamiento nos van a ayudar a comprender lo que somos como conglomerados sociales.

## LA PRESENCIA DEL PASADO

La historia de las ciudades dominante hasta años relativamente recientes estuvo preocupada por registrar imágenes urbanísticas, arquitectónicas y de la vida cotidiana dentro de lo que podríamos llamar una “estética urbana”, como esferas que se explicaban en sí mismas, fuera de cualquier relación, que no fuera epidérmica, con el entramado social. Nos referimos a una historia lineal, evolutiva, organizada a partir de modelos estilísticos, urbanísticos y demográficos. Una historia concebida en términos de registro historiográfico, o de la aplicación de modelos universales; la ciudad como “huella de Europa”, como “hispanidad”, “modernidad”, mestizaje, pero también como la “ciudad señorial”, la “ciudad moderna” o “la ciudad de Haussmann”. Hoy ese tipo de historia ocupa un lugar marginal dentro del espacio académico, pero continúa alimentando la producción de monografías relacionadas con proyectos identitarios, o con la producción de “periodizaciones” e “inventarios”. Se trata, en algunos casos, de una historiografía instrumental vinculada a los trabajos de restauración y puesta en valor de zonas o hitos considerados históricos, pero también de una literatura fundacional, orientada a la reinención y purificación de “lo que somos”.

La historia de las ciudades en América Latina tuvo uno de sus puntos de partida en aquellas acciones de hispanistas e indigenistas orientadas sea a construir imaginarios nacionales que tuvieran como referentes las urbes, sea a organizar ceremoniales patrios y matrios dirigidos a exaltar los espacios de la ciudad “consagrados por su profundidad histórica y su función política tradicional” (Ortemberg, 2016, p. 138). Existe una relación directa entre la historia de las ciudades y su arquitectura, y la búsqueda de orígenes o fundamentos (Del Águila, 2003); vale decir, aquellos momentos fundacionales relacionados con la conquista y colonización, o los transicionales, como los de las independencias y la formación de naciones. Las ciudades como “huellas de Europa en América” o como resguardos de modernidad en medio del atraso.

La historia de las ciudades, tal como fue percibida hasta hace no mucho, formaba parte de los esfuerzos por dotar de sentido a un presente que comenzaba a ser confuso. Guillermo Bustos (2017) muestra cómo, ya en la primera mitad del siglo XX, a las propuestas hispanistas se opusieron las de los indigenistas, así como diversos intentos por construir de modo práctico, desde abajo, otras versiones de la historia. Se trataba, en este último caso, de discursos,

pero también de acciones públicas, como las de los albañiles quiteños interesados en levantar un monumento al inca Atahualpa, como intervención en una verdadera guerra de imágenes. En el campo de la arquitectura esto se expresaría en tendencias como el neoperuano en el caso de Lima, estudiado por Ramón (2014), así como en los esfuerzos de un tipo de arqueología empeñada en encontrar restos incas y preincas por debajo de las edificaciones coloniales y republicanas, pero sin establecer conexiones con el presente de las comunidades o de los mismos barrios. La historia de las ciudades debe ser entendida en términos de distintos modos de significar el pasado, de búsqueda de raíces hispanas, indígenas y mestizas y de construcción de narrativas en disputa.

Es interesante comprobar cómo esas ideas se siguen reproduciendo desde el sentido común, incluso ahora, cuando han tomado peso otras formas de concebir la historia y la historia urbana, en términos de historia crítica o de lo que Michael Foucault (2002) llama genealogía y arqueología históricas. La historia monumental y la anticuaría serían formas de dotar de significado a las ciudades cuando ha estallado toda posibilidad de encontrar un sentido único en ellas. En momentos de crisis social y de crisis urbana, a los que se ha sumado una profunda crisis epidemiológica, se hace un uso ideológico del pasado. Pero ¿quiénes están legitimados para retomar la ciudad, habitarla, reinventarla, y quiénes no? ¿Quiénes serán desplazados, segregados y, en muchos casos, eliminados en medio de las crisis? Es difícil responder a estas preguntas, porque lo que ha entrado en cuestionamiento son las bases mismas de la organización económica y social, así como las relaciones con el ambiente natural y el construido.

Los cambios en los usos del suelo, las construcciones en altura que reemplazan antiguas edificaciones, la pérdida de la dimensión de la calle, la demolición de antiguos hitos urbanísticos y arquitectónicos, la proliferación de *malls*, de espacios de espectáculos y de negocios, pero también el incremento de la informalidad, la precariedad, la ausencia de expectativas sanitarias, económicas y de vida han provocado cambios profundos en las formas de relacionarnos no solo con el presente, sino también con el pasado. Buena parte de lo que fueron las ciudades ha ido desapareciendo y lo que queda de su arquitectura no pasa de ser, en muchos casos, imágenes y colecciones de imágenes. Y algo semejante ocurre con lo que hasta hace unos años se concebía como “tradicición” y con lo que se entiende por “futuro”.

La noción de patrimonio está relacionada con los intentos de construir un aura en momentos en los que amplias áreas urbanas van siendo derruidas y en los que las ciudades, y particularmente sus centros históricos, se han ido llenado de migrantes y poblaciones desplazadas, venidos muchas veces desde muy lejos. Hoy, más que nunca, en medio de un proceso de precarización generalizada, agudizado por la pandemia, las ciudades han pasado a ser miradas en términos de separación, biopoder y seguridad. Las políticas de patrimonio constituyen una de las formas de “blanquear” las acciones de la “policía”, la gentrificación y la especulación urbana. Los procesos de reinención identitarios son la otra cara de las grandes demoliciones provocadas por la renovación urbana y por la crisis social profundizada en estos días por la crisis epidemiológica. El patrimonio es el otro lado de la moderna producción de ruinas. El contrapeso de la gentrificación, la renovación urbana, el hacinamiento y el desplazamiento de poblaciones es la producción de una narrativa en la que se conjuga la imagen nostálgica con las expectativas autoritarias. Sabemos que el patrimonio constituye una problemática propia de la modernidad, paralela a la formación de colecciones y museos. Su punto de partida fue el Ornato y las Juntas de Embellecimiento Urbano. En Quito, Bogotá o Lima, esas juntas fueron las primeras en hacer listados de aquella arquitectura monumental que debía ser conservada, pero igualmente fueron las instituciones que acompañaron las primeras demoliciones y las acciones de disciplinamiento y control.

Lo dicho hasta ahora no invalida la necesidad de una historia de la arquitectura y el urbanismo, sino que pone en cuestión la forma como tradicionalmente se la había venido haciendo. Los propios estudiosos que se ocupan del urbanismo y la arquitectura actualmente han pasado a asumirlos como parte de contextos históricos más amplios. A mostrar, por ejemplo, las distintas perspectivas relacionadas con la modernidad o las identidades que se han dado en campos aparentemente solo técnicos o estéticos, como los de la arquitectura y el urbanismo: la arquitectura y el urbanismo como intervenciones en el espacio capaces de generar cambios sociales y culturales, a la vez que expresión de esos cambios. En su estudio sobre las casas y barrios obreros de Lima, Wiley Ludeña (2014) llama la atención sobre la existencia de otros patrimonios, olvidados, degradados o en proceso de desaparición; entre ellos, los barrios obreros de Lima (al igual que los de Quito, Bogotá, Santiago), los mismos que “carecen de algún tipo de reconocimiento como patrimonio histórico. Como tampoco poseen tal reconocimiento la serie de instalaciones de servicio (comedores populares, teatros o espacios de recreación) que formaban

parte de la cotidianidad obrera y popular” (p. 225).

Los historiadores sociales necesitamos entender los relacionamientos de doble vía entre vida social y espacio. No solo los cambios en la economía o en la organización social son importantes para concebir la ciudad, sino los juegos con una materialidad, constituida como “segunda naturaleza”. No me refiero a las formas arquitectónicas y urbanísticas únicamente, sino a los espacios como contenedores de la vida social y como impulsores de cambios sociales y culturales. Es el caso, por ejemplo, del rol que han cumplido las ferias y las plazas de mercado en la socialización cotidiana de los sectores populares y —como contrapartida contemporánea— el lugar que han pasado a ocupar los *malls* en ciudades como Quito, Lima, Bogotá, Santiago, en tanto formas de ampliación del consumo y la cultura del espectáculo. El estudio de los espacios interiores y el desarrollo de distintas formas de sociabilidad, o la reflexión sobre el papel que ha desempeñado la arquitectura pública en la producción de imaginarios, van en ese mismo sentido. Permiten entender el espacio de manera integral, como manifestación de la economía y la sociedad, pero, también, como mónada que obedece a una dinámica interna.

Pensar las especificidades de las ciudades andinas supone profundizar el debate iniciado por disciplinas como la arquitectura y urbanismo, desarrollando estudios específicos que nos ayuden a entender, de manera concreta y al mismo tiempo comparada y conectada, la forma como se van constituyendo las clases y los sectores sociales urbanos; su relación con la materialidad de los espacios, con el orden y el desorden urbano, con los flujos entre ciudad y campo, con las zonas conurbadas así como con las distintas formas de gubernamentalidad; con los intentos de implementación de dispositivos disciplinarios e impolíticos en un tipo de sociedades distintas a las europeas. Se trata de estudios de caso, pero también de reflexiones conceptuales que acompañen esos estudios.

Aun cuando nos inscribimos dentro de la historia social urbana antes que en una historia de las formas urbanas, no queremos restar importancia a los estudios cuyo centro de preocupación es el espacio, sus usos sociales, su relación con la producción de canales de circulación como los que hemos dado en llamar “trajines callejeros” (Kingman & Muratorio, 2014); con la generación de grandes separaciones, como las de la ciudad legal y la ciudad ilegal, o de procesos de homologación que responden a un tipo de organización

arquitectural. Lo que interesa no es tanto reconstruir el pasado de las urbes, de manera empirista, como desarrollar nuevos paradigmas a partir de material empírico; algo que nos permita pensar un tipo específico de ciudades, las de los Andes, o pensarlas de nuevo. La posibilidad de construir una “historia general” de las ciudades desligada de procesos concretos ubicados más allá de las mismas ciudades, en un espacio de flujos, ha sido cuestionada, del mismo modo como lo ha sido cualquier perspectiva puramente descriptiva.

Es posible que actualmente exista un descentramiento con respecto a lo que significa pensar las ciudades andinas. Este descentramiento está relacionado con el hecho de que la ciudad ha dejado de ser vista en términos binarios, dando lugar a un juego de fuerzas, situaciones, tiempos distintos (simultáneos, conectados, paralelos y a su vez contrapuestos). Lo urbano colocado más allá de lo local y de las antiguas oposiciones campo-ciudad, dentro de un sistema abierto de flujos, y también más allá de la urbanística, sin por eso dejar de ocuparse del urbanismo. Lo urbano como un universo integrado por distintos campos de fuerza, materiales, simbólicos, económicos, sociales, culturales, estéticos.

## RELACIONES CAMPO CIUDAD

La producción historiográfica dominante hasta hace relativamente poco tendía a ver al campo y la ciudad de manera separada. El grueso de los estudios relacionados con historia agraria en las décadas de 1970 y 1980 —que fueron momentos productivos en el caso de los Andes— no consideraron las formas históricas de relación de las economías campesinas con las ciudades, mientras que los llamados estudios urbanos no se mostraron interesados en indagar sobre el papel que habían desempeñado las ciudades en el control territorial y en la administración de las poblaciones ubicadas más allá de las urbes. Tampoco existía una sensibilidad para percibir el rol que habían tenido el comercio y los medios de transporte en la urbanización del campo y en la incorporación de la población campesina a patrones urbanos. De hecho, la presencia de poblaciones de origen campesino e indígena en las ciudades fue muy anterior a las transformaciones de la segunda mitad del siglo XX en el agro. Es difícil entender la lógica de los terratenientes en el siglo XIX o en el temprano siglo XX únicamente desde sus relaciones con la hacienda, ya que su reproducción como clase, en términos de formación de *habitus*, cultura política o sociabilidad aristocrática, se dio ante todo en las ciudades. Existen en los países andinos

diversas cuestiones no resueltas en términos de relaciones sociales e interétnicas, que nos remiten al tiempo de las haciendas y a la forma como el Estado las trató en los siglos XIX y XX. La investigación histórica no solo tiene interés como reconstrucción del pasado, sino que nos ayudaría entender cómo se constituyen las clases y las relaciones entre las clases actualmente, tanto en las ciudades como en el agro.

Es cierto que ahora se ve al campo y la ciudad como parte de un mismo continuum (Leed, 1975; Lefebvre, 1977; Pujadas, 1996), pero esto, que se ha hecho evidente para el presente, no siempre ha sido pensado en relación con el pasado colonial y republicano. Existen muchos estudios actuales sobre migración rural-urbana, pero no sabemos a ciencia cierta cómo operaban los flujos de intercambio rural-urbanos en el siglo XVIII, o en el XIX, durante las guerras civiles que afectaron a las poblaciones campesinas obligándolas a desplazarse; o más recientemente, en el siglo XX, antes y después de las reformas agrarias. Sergio Serulnikov (2009) ha llamado la atención sobre la ausencia de estudios suficientes que den cuenta del papel que desempeñaron las ciudades en la Colonia, así como en los movimientos independentistas y en los procesos de conformación de las naciones. Según este autor, las ciudades constituyeron las principales comunidades humanas reales legadas por los siglos de dominación española. Tras la invasión francesa a la península ibérica en 1808, las ciudades tendieron a convertirse en núcleos primarios de pertenencia política. El carácter corporativo se expresaba en la organización de la ciudadanía en torno a gremios, cofradías, hermandades y su participación en ceremonias públicas, relacionados sobre todo con la religiosidad; su sentido jerárquico, en tanto, tomaba forma en el juego de oposiciones entre aristocracia y plebe o entre distintas categorías de ciudadanos, en la vida cotidiana.

La indagación de archivo permite mostrar un conjunto de relaciones conformadas y desarrolladas de manera práctica, que iban más allá de las oposiciones binarias república de indios/república de españoles, aristocracia/plebe, elites/subalternos. Su base de funcionamiento era la conformación de redes de intercambio material y simbólico, las cuales integraban a representantes de distintos sectores sociales bajo formas tanto jerárquicas como de relacionamiento “entre iguales”. No se trataba de relaciones idílicas, pero sin duda eran relaciones creativas. No sabemos lo suficiente sobre las formas históricas de constitución de estos conglomerados sociales, sus ocupaciones y formas de trabajo, sus estrategias de sobrevivencia,

su grado de autonomía y dependencia, el tipo de relaciones que mantenía el mundo campesino e indígena con la población de las ciudades en espacios urbanos como las ferias y mercados o en los llamados ‘barrios’. Tampoco sabemos lo suficiente sobre los flujos que se dieron a lo largo del territorio, como flujos urbano-rurales.

La fundación de ciudades en el área andina estuvo condicionada por la geografía, el acceso a recursos como las minas, la posibilidad de contar o no con una población tributaria y de servicios. De acuerdo con Martin Minchom (2007), los españoles buscaron lugares “fortificados” ubicados entre quebradas u otros accidentes naturales que hicieran de umbrales, así como de fronteras entre el mundo hispano y el indígena. Más tarde las ciudades cumplirían su rol como espacios de centralización del poder, pero también de concentración de poblaciones y actividades propiamente urbanas, entre las que se incluía la organización de los flujos de intercambio entre ciudades y entre ciudad y campo. Las ciudades no solo cumplieron un papel en la Colonia temprana, como lugares fortificados (una suerte de avanzadas de conquista), sino que desde las ciudades se organizaron los repartos de tierras y encomiendas, así como la distribución de la mano de obra indígena. Las ciudades permitieron la activación del comercio y la relación entre distintas regiones. Como señala Luis Miguel Glave (2005), sin comercio, sin migraciones, las ciudades andinas no hubieran existido, como no lo hubieran hecho sin la provisión de productos y de servicios de los pueblos indios.

En un momento en que lo urbano no estaba generalizado, las ciudades hicieron de ejes o puntos nodales en la integración de las regiones, como muestra Morelli (2006) para el caso de la Audiencia de Quito. Con la crisis del sistema colonial y la merma del intercambio y de la producción obrajera, las ciudades perdieron importancia, a tal punto que se podría hablar de una ruralización del poder en la primera fase de la República (Halperin, 1969). Cecilia Méndez (2005) ha mostrado “la importancia política de la sociedad rural en los albores de la República, en un momento en que Lima no había logrado consolidar su hegemonía sobre el resto del Perú”. Se trataba de un momento de deterioro de los aparatos y símbolos del poder desplegados en las urbes, como muestran algunas descripciones de los extranjeros que visitaron las ciudades andinas en la primera mitad del siglo XIX. Friedrich Hassaurek, embajador de los Estados Unidos en el Ecuador, señalaba hacia 1860 que ya no existían edificaciones dignas de tomarse en cuenta en Quito, a no ser las iglesias,

mientras unos pocos años antes, Joaquín de Avendaño hablaba del poco gusto en las edificaciones, así como sobre la ausencia de un espíritu mundano en la vida de la ciudad:

No posee esta ciudad una sola posada, una sola fonda, un solo café. Tampoco tiene teatro, círculo, casino o club ni paraje alguno de pública reunión e inocente solaz. (De Avendaño, 1985, p. 116).

Es posible, sin embargo, que, en medio de su deterioro, en términos de mundanidad y urbanidad, las ciudades hayan continuado desempeñando un rol en el funcionamiento de las economías regionales. Es que el mercado, por incipiente que fuera el de esa época, requiere de conglomerados o agrupamientos humanos, de plazas y ferias donde concentrar sus actividades. No se puede constituir una economía de mercado fuera de puntos de enlace. Es posible que buena parte del poder terrateniente que dio lugar al fortalecimiento del sistema de hacienda en la primera mitad de la República haya sido forjado en las urbes, desde instituciones como el Cabildo, encargado de ampliar las áreas bajo el control de las haciendas, así como el control de la mano de obra indígena (Coronel, 2006).

Hay una especificidad en las acciones desplegadas por el poder para ordenar los espacios urbanos, diferente a la requerida para administrar las poblaciones en el campo. Tanto la noción colonial de “buen gobierno” como los distintos proyectos ilustrados tuvieron como escenario las ciudades, pero cuando se mira la historia de Quito, La Paz, el Cuzco, hay que hacerlo en relación con los pueblos de indios y los “otros barrios”; esto es, con la formación de barrios y pueblos mixtos donde la población indígena y de mestizaje indígena, y más tarde la población trabajadora, ha buscado habitar “sus propios espacios” y desarrollar formas de ocupación autónomas o relativamente autónomas. Las ciudades andinas no estuvieron, en realidad, en ningún momento separadas del campo ni de redes de intercambio que incluían distintas localidades, grandes, pequeñas y medianas, cercanas y lejanas. Al interior de las ciudades existían chacras, huertas y lugares de pastoreo; pero, además, como ciudades dependían de los barrios, anejos y pueblos de indios para su abastecimiento. El servicio a las ciudades, la mano de obra necesaria para la construcción de edificaciones y caminos dependían de las relaciones de la ciudad con esos conglomerados. Existía además una arquitectura —a la que no se ha prestado atención— relacionada con usos urbano-rurales: las casas de hacienda, las escuelas, los

centros de salud, las cárceles, las tenencias políticas instaladas en zonas rurales pero que obedecían a modelos urbanos, si no las centaverías que facilitaban la llegada de arrieros a la ciudad, las casas de rastro (o carnicerías), los mercados y plazas abiertas, los llamados “dormitorios indígenas” construidos por los municipios de algunas ciudades para impedir que los indígenas pernoctaran en los portales y en los zaguanes de las casas.

El desarrollo del mercado interno, los flujos poblacionales, la conformación de clases y alianzas de clase, el funcionamiento de la policía, constituyen procesos que abarcan el conjunto del territorio, más allá de las separaciones entre lo urbano y lo rural o entre centro y periferia. Las plazas públicas, ajardinadas o no, cumplieron un papel en los ceremoniales de afirmación de la soberanía estatal, pero también dieron lugar a la urbanización de los poblados, las celebraciones populares y el desarrollo del comercio y los oficios. El modelo de las cortes europeas sirvió para la construcción de un imaginario de orden de carácter estamental (Bridikhina, 2007), pero ese orden se vio obligado a convivir con una cotidianidad en la que la hibridación y las mezclas eran constantes. Se trataba de una centralidad imaginada en medio de la descentralización y el desorden reales o, si se quiere, de centralidades paralelas o de distinto orden.

Es cierto que la mayoría de las instituciones tienen su punto de partida y de despliegue en las ciudades, pero por lo general se orientan también hacia las zonas rurales, como parte del proceso de urbanización e integración del conjunto del territorio. El servicio a la ciudad en muchas urbes andinas dependía, hasta entrado el siglo XX, de los turnos de trabajo entregados de manera obligatoria, aun cuando no necesariamente gratuita, por las comunidades asentadas cerca de ellas. Se trataba de una institución colonial cuyo sentido no se modificó ni siquiera cuando integrantes de esas comunidades pasaron a trabajar bajo relaciones salariales como “sirvientes del municipio”. ¿Hasta qué punto esta condición racializada ha seguido operando incluso en el presente?

Uno de los fenómenos que ha contribuido a que la perspectiva histórica a la que hago referencia en este acápite vaya cambiando, ha sido —si seguimos a Degregori y Sandoval (2008)— el de las migraciones. Pero no solo se trata de la presencia de una población de origen campesino en las ciudades o de la creciente urbanización del campo, sino de la irrupción en la política de poblaciones históricamente postergadas, indígenas, negras y de mestizaje

indígena, proceso que se ve acompañado muchas veces (aun cuando no necesariamente) por acciones orientadas a la defensa del ecosistema, la inclusión social y la lucha contra las desigualdades, la profundización de la democracia. Al modificar nuestra percepción del presente, también nuestra mirada sobre el pasado ha ido cambiando. No se trata tan solo de tener una visión más ajustada del pasado, sino de entender, a partir de ahí, cómo se han ido conformando las clases, sus relaciones, así como las distintas formas de cultura política. Entender en qué medida elementos del pasado continúan actuando hoy, no como rémoras sino como supervivencias (Didi-Huberman, 2009). Se trata, por ejemplo, de estudiar cuáles son las bases actuales de funcionamiento de los movimientos indígenas en Ecuador, Colombia o Bolivia, en contextos que ya no son solo agrarios, si es que alguna vez lo fueron; su relación con una tradición, pero también con la acumulación de formas de capital (social, económico, cultural) desde abajo (Kingman & Bretón, 2017).

## EL LUGAR DE LAS CIUDADES

La composición de las poblaciones andinas ha cambiado de manera significativa en las últimas décadas: de países predominantemente agrarios han pasado a ser preferentemente urbanos. Esta dinámica de incorporación de zonas agrarias al ámbito urbano ha sido generada no solo desde las grandes ciudades, sino también desde ciudades intermedias y a partir de la propia dinámica de las ciudades pequeñas y de los poblados de base agraria. Se trata de procesos de urbanización conflictivos, constituidos en el largo plazo, que van más allá del incremento de la población urbana. Tienen que ver con la presencia indígena y campesina, así como de población desplazada de otras naciones y con las distintas formas de asumir esa presencia por parte de los ciudadanos de plenos derechos; con las pugnas por la urbanización de las costumbres; con la ampliación del consumo y el intercambio, pero también con una dinámica de movilizaciones opuestas a la precarización de la vida y la pérdida de oportunidades, así como por un lugar en la política en las que participan tanto indígenas como mestizos, trabajadores, jóvenes, sectores medios. Matos Mar (1986) intentó caracterizar este clima social existente en las ciudades en términos de “desborde popular”.

Es cierto que el proceso de urbanización ha avanzado de manera acelerada en los años recientes, al punto de que ahora se hable de lo “urbano generalizado”, para diferenciarlo de momentos anteriores, cuando lo urbano se circunscribía a las ciudades (Leeds, 1975; Mongin, 2006). Sin embargo, no cabe duda de que la urbanización no se ha dado del mismo modo en todas partes ni con la misma intensidad, constituyendo, hasta hace muy poco en ciertas regiones, más una proyección hacia el futuro que algo ya existente. Hoy en día las grandes diferenciaciones entre ciudad y campo han sido superadas en términos de circulación de mercancías o de flujos de población, dando lugar a una integración dentro de una misma trama urbana. Pero eso no elimina ciertas características propias de los Andes, relacionadas, por ejemplo, con la existencia de comunidades que, antes que urbanas, son rural-urbanas, asumiendo como uno de sus referentes su relación con el campo. Existe, además, un imaginario de dominación que continúa separando lo urbano de lo no urbano, como lo civilizado y lo no civilizado, y que sigue ubicando la población de origen indígena a un lado de la partición de lo sensible. (Rancière, 2007).

Muchas de las que llamamos ciudades eran, hasta hace relativamente poco tiempo, espacios que se desarrollaban al interior de economías regionales predominantemente agrarias. En la década de 1970, esto es, en años relativamente recientes, apenas el 25,5% de la población del Ecuador vivía en ciudades. Hacia esa época, Riobamba, la principal ciudad de la provincia de Chimborazo, era, de acuerdo con Hugo Burgos (1970), solo “oficialmente una ciudad”, ya que buena parte de sus parroquias, asumidas como urbanas, eran en realidad rurales.

La jurisdicción efectiva de la parroquia urbana llega a extenderse mucho más allá de la parte del casco citadino que le corresponde, abarcando en no pocos casos zonas rurales, generalmente caseríos dispersos, que se dedican a la agricultura, o a otras actividades fuera ya de lo que venimos considerando como ciudad. (Burgos, 1970, p. 52).

Si bien ya para la primera mitad del siglo XX el ámbito de la urbanización se había ampliado, abarcando territorios relativamente extensos más allá de las ciudades, no todos los sectores que se veían inscritos en ello obedecían a una lógica capitalista. Sin duda existía una especificidad propia de los Andes, que no respondía, de manera exacta, a lo que se había dado en Europa. Era una forma particular de sociedad urbana estrechamente imbricada con una sociedad

agraria y con una movilidad de poblaciones, trajines, mercancías, al mismo tiempo capitalista y no capitalista. Una especificidad de lo urbano que podríamos atrevernos a caracterizar como andina. Lo andino como redes de parentesco y reciprocidad, así como de un tipo de relaciones con la naturaleza diferentes a las de Occidente (Degregori, 2000, p. 324). Como formas de ser particulares que, teniendo un origen rural, seguían reproduciéndose en contextos urbanos. O lo andino como engranaje rural urbano que incluía distintas matrices sociales y culturales provenientes de la hacienda y de las formas de ser y hacer comunales. Las ciudades de los Andes como ciudades de campesinos, pero no solo de campesinos, ya que incluían poblaciones mestizas y de mestizaje indígena, así como afrolatino-descendientes y, más recientemente, población desplazada de otros países. Buena parte de esta población se relacionaba y se relaciona con el comercio y los oficios de la calle; esto es, con ocupaciones independientes y semiindependientes constituidas entre la ciudad y el campo, a las que hemos caracterizado como “trajines callejeros” (Kingman & Muratorio, 2014). Otro segmento de esa población formaba parte de la servidumbre y del peonaje urbano o se iba incorporando de manera paulatina a los sectores obreros. Lo urbano, en este caso, no coincidía necesariamente con la industrialización o con un modelo ya dado de industrialización, pero tampoco con la urbanización tal como se había dado en Europa.

El fortalecimiento del Estado depende de las ciudades, así como de la formación de redes de comunicación e intercambio a las que se va integrado el conjunto del territorio. Para funcionar, el Estado requiere desarrollar una cierta centralidad administrativa y, al mismo tiempo, una capacidad descentralizadora. En las ciudades funcionan los ministerios, las principales autoridades civiles, eclesiásticas, militares, letradas, y es a partir de ahí que se despliega una serie de acciones capaces de integrar (y subordinar) otras zonas, incluso las más remotas. Es posible que a esto se llame urbanización. Desde inicios de la República, asistimos a un doble proceso en términos de conformación del territorio: el de constitución de una centralidad estatal ubicada en contextos urbanos, y la generación de formas necesariamente descentralizadas de administración de poblaciones que permiten al Estado actuar a distancia o por delegación (Guerrero, 1997). Se trataba de ensayos de constitución del Estado generados desde un centro, pero también desde las localidades y redes de poder locales surgidas de las haciendas, las cabeceras parroquiales, la acción clerical, las comunidades. Estas redes hacían las veces de

mediadoras en relación al Estado.

Las ciudades hicieron posible la organización de aparatos como los de la policía, la beneficencia pública, el sistema escolar, el servicio hospitalario, las aduanas, los centros de planeación y estadística, mientras que los espacios agrarios se organizaron a partir de micropoderes: plantaciones, haciendas, enclaves mineros. Las parroquias y los pueblos de indios no eran ajenos a este engranaje, cumpliendo muchas veces los alcaldes y gobernadores de indios, del mismo modo que los tenientes políticos, las veces de intermediarios en relación con el Estado y los poderes locales. Estas formas de ejercicio del poder, lejos de ser antagónicas, fueron complementarias. Como muestra Goetschel (2019), los dispositivos de control de la delincuencia en el siglo XIX, construidos desde las ciudades, se extendieron al campo. Tanto el Estado como los terratenientes, comerciantes, dueños de chicherías, arrieros y las propias comunidades contribuyeron a la formación de dispositivos urbanos en las pequeñas localidades.

En las ciudades, el poder soberano, al igual que distintas formas de control, se ejercían en nombre del conjunto de ciudadanos, mientras que en el campo se trataba de poderes locales descentralizados. De acuerdo con Guerrero (1997), había una delegación del poder del Estado a los poderes locales, pero sin duda también se daba un proceso centralizador y centralizado de construcción de aparatos que, tarde o temprano, también pesaría sobre la organización de la vida en el campo. Se trataba de una maquinaria estatal y paraestatal generada tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba. Las ciudades cumplieron un papel fundamental en este largo proceso de organización de la gubernamentalidad, pero su acción hubiera sido imposible sin la participación de actores locales. Las nociones de gubernamentalidad y administración de poblaciones, desarrolladas por Foucault (2006), necesitan ser pensadas en relación a contextos urbanos, que es en donde principalmente operaron, muchas veces de manera experimental, pero sin perder de vista su relación con el gobierno de las regiones agrarias y selváticas. Hay que diferenciar, en todo caso, el papel que desempeñaron las ciudades en el ejercicio de la soberanía estatal, de su función disciplinaria o de seguridad.

La relación con los indígenas al interior de las haciendas se basaba en formas personalizadas —y, en ese sentido, arbitrarias— de gobierno de poblaciones, cercanas a lo que Agamben (2004), siguiendo a Schmitt (2009) y a Benjamin (2007), llama “estado de excepción”, pero no eran exactamente lo mismo. En el campo, antes que de ejercicios disciplinarios, deberíamos hablar de formas de ejercicio de un tipo de soberanía fragmentada, de carácter patrimonial, a partir de la cual se desplegaron tanto distintas formas de violencia como diversas formas de redistribución de recursos. Algo radicalmente diferente era lo que sucedía en las urbes, donde, más allá del espacio doméstico como ámbito de dominación masculina, que incluía a la servidumbre, estaba el problema del gobierno de la ciudad misma (de su policía) por parte del conjunto de ciudadanos; y, en primer lugar, la administración de los no ciudadanos. Es cierto que los señores de la ciudad eran a su vez señores del campo, pero —al igual que el resto de ciudadanos— estaban sujetos a acuerdos y normativas como las generadas desde el Estado, las intendencias de policía, los centros de planeación urbanística, el sistema educativo, el registro civil. Se trataba de condiciones distintas de las que operaban al interior de las haciendas, donde el hacendado era el que definía todo el espacio de relaciones. Se trataba, en el caso de las haciendas y las casas de familia, de microespacios organizados de forma autárquica y en gran medida arbitraria, mientras que las ciudades, sin dejar de ser estamentales, dependían de acuerdos, leyes, reglamentos, a más de que estaban abiertas a flujos relacionados con los abastos, la comunicación, los servicios, la dotación de mano de obra, el transporte, que no podían ser administrados más que socialmente. Las ciudades permitieron el desarrollo de formas de relación —que no eran exactamente iguales a las que se daban en el campo— entre poseedores de mercancías, incluida la fuerza de trabajo.

Estamos hablando de un proceso complejo de constitución de nuevas relaciones en una trama o matriz poco moderna. Las ciudades andinas dieron lugar no solo a procesos relativamente largos de modernización de las elites, sino a la formación de trabajadores urbanos cuya principal especificidad, en el caso de los Andes, era el combinar su carácter autónomo y semiautónomo con la calidad racializada de su formación como clase. La ciudad en sí misma constituye un espacio que requiere ser planificado, definido, ordenado por el conjunto de los ciudadanos, y de manera particular por los que tienen parte en su administración en oposición a los que no la tienen (Rancière, 2007). El funcionamiento de la ciudad demanda una policía capaz de organizar los abastos, la distribución de los espacios, la limpieza de las calles, los

desplazamientos de las poblaciones hacia adentro y hacia afuera, la organización del trabajo, el control de las anomias y las desviaciones. Para eso requiere de estadísticas, registros, cálculos probabilísticos que permitan medir los grados de peligrosidad y los de permisividad, los riesgos, así como de una urbanística. En las ciudades andinas, coloniales y poscoloniales, ese ordenamiento está relacionado con las grandes particiones sociales, étnicas y de género. Con la administración de los no ciudadanos por los ciudadanos de condición plena, y con el racismo, existía por parte de las elites un interés por la ciudad no solo en términos económicos, sino políticos: como espacio de definición de la política, y de lo que podríamos llamar lugares de aparición, socialización y mundanidad aristocrática. La ciudad hacía las veces de escenario en el que se daban cita distintas corporaciones.

## LA VIDA COTIDIANA

Si miramos las ciudades con una perspectiva histórica, vemos que se han dado muchas formas de habitarlas, así como momentos de quiebre y continuidad entre “formas antiguas” y “nuevas”. Estas distintas modalidades están relacionadas con el trabajo, los intercambios materiales y simbólicos, la religiosidad. El cómo se organiza la vida cotidiana tiene que ver tanto con las acciones de desviación y de resistencia, como con la “policía de la ciudad” y la “policía de las costumbres”.

Los estudios más recientes muestran el peso de la cultura material y de las acciones de homologación sobre la vida cotidiana, pero no necesariamente toman en cuenta las formas de escamoteo, incorporación y transfiguración desde abajo. La modernización de las ciudades, por ejemplo, no solo comprometió a las elites, sino a círculos de intelectuales de clase media, así como a grupos de trabajadores interesados en ampliar sus consumos —sin que necesariamente dejaran de ser “consumos populares”, esto es, inscritos dentro de una estética propia—, construir y habitar sus “ciudadelas”, adaptando modelos como los de la “ciudad jardín”. Actualmente asistimos a una diversificación de las “políticas de la vida cotidiana”, más allá de la implementada de manera unidimensional por lo que Rancière llama “la policía”. A más de las políticas dirigidas por el Estado, orientadas a su normativización y regulación dentro de una lógica administrativa, existen formas paralelas o superpuestas, mucho más abiertas, de funcionamiento social, de algún modo autónomas o semiautónomas.

Cuando hablamos de los mercados y ferias populares, nos referimos a eso: por un lado, el interés de reglamentar su funcionamiento al detalle; y por otro, la búsqueda permanente de formas propias de resolver los conflictos o de vivir el día a día, de conjugar la modernidad con la ritualidad y la fiesta, o con una economía moral. “La ciudad es el principal escenario donde se desarrolla gran parte de la acción ciudadana hoy en día”, recuerda Lazar (2013, p. 35) en su estudio sobre El Alto, en Bolivia, pero la forma como se configura esa acción no es exactamente la misma que en otras ciudades, debido al peso que en El Alto aún tienen las redes y asociaciones indígenas.

Beatriz Sarlo llama la atención sobre las tramas subterráneas y áreas de los servicios y del transporte, entre otros aspectos que deben tomarse en cuenta cuando se habla de la modernización de las ciudades. Para Sarlo (1988), “sobre una superficie que viene del pasado se superponen intervenciones diferentes, que ocultan las marcas del pasado, aunque estas perduran como huellas trazando líneas de origen heterogéneo y muchas veces contradictorio”. Para ella la ciudad es un palimpsesto (p. 11).

Existen otras mallas, además de las señaladas por Sarlo, de las que estamos aún menos conscientes, como las relacionadas con los desplazamientos de las poblaciones, la conformación de las clases, el desarrollo de la individualidad y la subjetividad, el racismo y el sexismo. La incorporación de las mujeres a la educación y a la lectura de textos literarios provocó cambios en la organización del patriarcado, no menos importantes que otros, aunque menos evidentes en la producción de la modernidad urbana en los Andes. Si durante la Colonia y parte del siglo XIX la vida cotidiana se organizaba en torno a las corporaciones, hermandades y cofradías, la familia ampliada, las clientelas, el vecindario, lo que las elites comenzaron a vivir a partir del último tercio del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX fue la irrupción del consumo como parte de lo que podríamos llamar una mundanidad y una modernidad aristocráticas. Al contrario de lo que caracterizó a los siglos anteriores, en los que se daba una dependencia mutua entre los distintos sectores sociales, las nuevas formas de cotidianidad se basaban en el ideal de la separación; esto es, en la formación de espacios de habitación y relacionamiento radicalmente distintos; en el ajardinamiento y cierre de las plazas públicas; en el teatro, los centros de exposiciones, los bulevares, los salones de té, los hipódromos. Todo ello remite al desarrollo de una estética historicista en oposición al gusto barroco, así como a los escenarios contaminados y contaminantes de la religiosidad popular, el

sistema de ferias y plazas de mercado, los oficios y trajines de la calle. Lo que resulta ahora bastante claro es que este ideal no era necesariamente acorde con las formas como, hasta avanzada la segunda mitad del siglo XX, se conformaban las clases en la mayoría de las ciudades, debido a la dependencia que aún mantenían las elites con respecto a la servidumbre, el sistema de abastos populares, la religiosidad. Fue en la vida cotidiana, en la formación de *habitus*, gustos, tratos, ceremoniales y no solo en la economía, donde durante la modernidad temprana se hizo posible la reproducción de las elites como clase y como estamento.

La modernidad constituye un fenómeno urbano, pero esto no puede entenderse hasta avanzado el siglo XX —en el caso de los Andes— fuera de la hacienda y las relaciones de hacienda. La modernidad ha sido al mismo tiempo, y hasta hace muy poco, una modernidad urbana y una modernidad hacendaria, con todo lo que esto significa en cuanto a las relaciones entre las clases. Una modernidad que se definía en términos de Policía y de Ornato antes que de vanguardias; que por un lado repudia y por otro reproduce las formas coloniales y poscoloniales de tratamiento entre las clases.

La ciudad en su conjunto, y dentro de la ciudad determinados hitos, pasaron durante la primera mitad del siglo XX a ser referentes estéticos y, al mismo tiempo, formas de ordenamiento civilizatorio, como parte de una cultura moderna y, también al mismo tiempo, aristocratizante. Ya sea que se tratase de una plaza, un conjunto de edificaciones, de la ópera, el teatro y otros hitos relacionados con la ciudad letrada, o de distintas manifestaciones de una cotidianidad mundana, lo que imperaba era el sentido de la decencia y la distinción, unido al sentido de lo moderno. Este ideal de orden urbano, propio de la modernidad, había ido tomando forma ya en el siglo XIX como parte de reconstrucción de ciudades afectadas por terremotos, como los de Lima, pero solo tomaría fuerza en el siglo XX, como parte de la dinámica de renovación urbana provocada por la modernidad más reciente.

A diferencia de lo que sucedía en el pasado, la tendencia actual ya no parece ser la ciudad como eje de la vida y del gobierno; tampoco habitar la ciudad, sino el control geopolítico del territorio. Una cartografía imaginada que, a pesar de ser el referente cotidiano de todas las transformaciones posteriores, es difícil de lograr, dado el carácter esquizofrénico del desarrollo urbano. Por un lado, hay una búsqueda de espacios seguros, fortificados, “ajenos al conflictivo espacio

urbano”; y por otro, una obsesión por el control de los lugares “peligrosos” o estigmatizados de la ciudad. De allí la producción de urbanizaciones, playas, parques de golf, e incluso universidades y colegios cerrados, así como de espacios de consumo y espectáculo aparentemente abiertos, como los de los *malls*. Lo público es concebido en términos de “consumidores ciudadanos”, como un espacio del que van siendo expulsados los no ciudadanos, los desplazados y los diferentes, y donde los propios ciudadanos no están en condiciones de definir el rumbo de la sociedad. La doctrina de la seguridad ha pasado a normar las relaciones cotidianas entre las clases. La pandemia por la que nos vemos atravesados ha planteado nuevos desafíos a las nociones de separación y de seguridad.

El surgimiento de grandes ciudades, como Bogotá o Lima, ha favorecido aún más la segregación urbana, el deterioro de los espacios públicos y el recelo social. Las ciudades se han hecho más cosmopolitas, pero al mismo tiempo provincianas y ajenas a sus ocupantes. Todo esto genera cambios en las formas de percepción del tiempo en la vida cotidiana: su aceleración y su transformación en un tiempo vacío, homogéneo —el de las luchas por la subsistencia, la movilidad urbana, el espectáculo—, que entra en disputa con otras formas de percepción del mismo, relacionadas con la ritualidad, la fiesta, el sentido de la *polis*. La aceleración del tiempo, la intensificación de las actividades, la ausencia de referentes y oportunidades repercute sobre la calidad de vida y convierte la existencia de buena parte de la población en “nuda vida”. Al mismo tiempo en que se han ampliado el consumo y la cultura del espectáculo, cientos de miles de personas sufren condiciones de abandono y precarización, así como los efectos de una pérdida creciente de los antiguos lazos y referentes sociales. Las ciudades andinas, en general, están más contaminadas. Hay una contaminación ambiental, auditiva, visual, así como de lo que muchos llaman —sin detenerse en sus consecuencias— contaminación social. La población se ha visto obligada a adaptarse a esos cambios, redefiniendo sus relaciones internas y con los otros. Se trata de cambios relativamente recientes, resultado de la incorporación definitiva de las principales ciudades andinas al modelo capitalista de desarrollo y de desarrollo urbano.

Si estamos en lo cierto, el modelo de la segregación ha acompañado el largo proceso de estructuración de la ciudad en la sociedad moderna. Más allá de ese modelo o imaginario, se debería considerar otro modelo paralelo (antes que

opuesto) generado desde la dinámica social, orientado a provocar cruces y yuxtaposiciones entre distintos campos. Entre la República de Indios y la de españoles, la ciudad letrada y “los otros barrios de la ciudad letrada” o, mucho más tarde, entre el norte y el sur, lo que se dio no fue solo separación sino mezcla, hibridación, dependencias y relacionamientos mutuos. Lo que explica la cercanía entre los distintos sectores sociales en la ciudad colonial y poscolonial, por ejemplo, no es solo su tamaño, sino un tipo de economía basada en relaciones personalizadas de servidumbre, intercambio mercantil simple, producción de oficios, generadora de conexiones y dependencias múltiples. Algo distinto a lo que sucede ahora con el desarrollo de la división del trabajo y la producción de mercancías e imágenes.

Es cierto que las mezclas y cruces entre distintos sectores sociales, tan evidentes en la fiesta barroca —o en el carnaval como otra forma de reproducción del barroco—, no eliminaba las bases estamentales de la sociedad, pero daba lugar a una serie de tratos y relacionamientos entre las clases cuya realización encuentra dificultades mucho mayores en la sociedad moderna.

Si la figura dominante hasta las primeras décadas del siglo XX fue la yuxtaposición y cruce de los espacios, lo que se ha desarrollado en lo que restaba del siglo XX y en el siglo XXI ha sido la tendencia a la separación. Es algo que tiene que ver con la distinción y la decencia (Fisher, 1999; Kingman, 2006), pero también con la acumulación de capitales y con la renta del suelo. Mejía (2000) muestra, para el caso de Bogotá, que se trata de un largo proceso cuyo punto de partida es el siglo XIX. Según el Catastro de 1878, las casas de una o dos plantas representaban el 50% de las viviendas urbanas en Bogotá; las tiendas de habitación, el 48%; y las chozas, el 3%. Hacia 1907, el 54% de residencias de la ciudad “eran sitios que no alcanzaban a llegar a la denominación de casas” (Mejía, 2000, p. 381). Esta transformación de una parte de las antiguas casas familiares en casas de inquilinato dio lugar, además, al hacinamiento. Todo esto repercutía sobre la vida cotidiana. También en Quito, a finales del siglo XIX y las primeras décadas del xx existían en los bajos de las casas de las familias principales cuartos de alquiler, talleres, tiendas de abarrotes, que daban lugar a la formación de vecindarios. Se trataba de un momento de concentración poblacional que daría lugar a otro proceso, caracterizado por el recelo y la desconfianza entre las clases.

Existen grandes diferencias históricas en las formas de habitar las urbes. Los vecindarios y callejones de la ciudad de finales del siglo XIX y las primeras décadas del xx no obedecían a los mismos patrones de las ciudadelas obreras. Mientras en los conventillos había muchos espacios compartidos en medio de la precariedad —o, más bien, gracias a ella— que dieron lugar a una sociabilidad en común, aunque también a situaciones violentas como resultado del hacinamiento, las ciudadelas obreras, construidas años más tarde, buscaron reproducir el modelo burgués de la familia nuclear, individualizada y separada del medio social.

La vida cotidiana, al igual que la memoria, se organiza a partir de lugares. Existe una tensión permanente entre los modos de habitar y de relacionarse con el espacio que son propios de las elites, y aquellos habituales en sectores populares. Las barriadas de Guayaquil y Lima, resultado de procesos de invasión, han dejado de ser percibidas por las generaciones más jóvenes como fruto de la acción colectiva, para convertirse en espacios de habitabilidad de una nueva clase media, en alguna medida imaginada. Se trata de un proceso de integración a partir del consumo de determinados bienes, como el celular o las zapatillas de marca.

Sabemos que hay una serie de entradas posibles para estudiar las ciudades, relacionadas con la policía, la organización de los oficios, las disputas por el espacio, los abastos, las rutinas diarias. Pero todos ellos, ¿de qué modo funcionan en cada caso y qué diferencia hay entre esas formas de gubernamentalidad y las posibilidades abiertas por la política? La organización de las ferias y mercados constituyó y constituye uno de los puntos problemáticos de las llamadas políticas urbanas. Los mercados modernos instalados en la primera mitad del siglo XX respondían a un modelo higienista traído de afuera, pero sus usuarios no habían renunciado a una tradición más antigua, relacionada con los sistemas de ferias y plazas abiertas, así como de los tianguis indígenas. Su conformación como mercados cerrados, “de acuerdo a un orden”, respondía a políticas de adecentamiento e higiene pública generadas hacia la primera mitad del siglo XX por los salubristas y continuadas hasta el presente; pero, a la larga, su diseño interior tuvo que adecuarse a los usos y costumbres populares, a la extensión de los mercados hacia las calles, a la realización de ventas a ras del suelo para facilitar los contactos, a los tratos directos entre pares y no pares, a la multiplicación de los altares, los mayorazgos, las festividades populares (Barragán, 2009; De la Cadena, 2000). Es todo eso lo

que los diferencia de los *malls* y los supermercados y los acerca a una tradición más antigua, que opera como supervivencia, aun cuando no sea posible saber hasta cuándo y de qué modo. Y lo mismo es válido en otros casos, como el de las lavanderías populares, las canchas deportivas, e incluso el consumo de masas. No se puede entender las ciudades fuera de estas tensiones.

Nuestra hipótesis es que, desde la vida popular, los modelos higienistas y de ornato, así como otros modelos —disciplinarios, de control, de homologación y de generalización de la cultura del espectáculo—, han sido modificados y de algún modo trastocados. Esto no quiere decir que no hayan funcionado, sino que han funcionado de un modo distinto. Las ciudades de los Andes en general, al igual que las de otras regiones de la periferia, asumen formas específicas de organización del espacio, constitución de las clases, estructuración de las culturas. No son, en ningún caso, ajenas al desarrollo del capitalismo y la urbanización, pero se trata de formas concretas, que funcionan de manera específica; esto es, de manera histórica. Uno de los retos de la investigación histórica y antropológica es emprender una indagación arqueológica a través de distintos tiempos, de modo que la lectura del pasado se vea iluminada por el presente y el propio presente encuentre en la historia puntos de despliegue y comparación. La propia noción de multitud adquiere otro significado en un contexto en el que siguen teniendo peso las redes y las asociaciones. Algo que no es exclusivo de los Andes, pero caracteriza también a los Andes. La multitud, por su parte, no es necesariamente equivalente a desorden, ni siquiera en momentos de grandes movilizaciones sociales.

## FINAL

¿Hasta qué punto se puede hablar de ciudades andinas? Desde el sentido común ciudadano, estas son percibidas como modelos fallidos de modernización y urbanización.

Una ciudad se caracteriza tanto por la concentración y estratificación como por la dispersión y la fuga. Su conocimiento demanda una mirada arqueológica capaz de registrar esas dinámicas. Ello supone entender el presente, pero también conectar el presente con el pasado, vale decir, pasar revista a las distintas formas de supervivencia de ese pasado en el presente. La ciudad de Huancayo, en el Perú, fue una antigua huaca, sobre la que se construyeron un tambo, un santuario, una feria, y a partir de los cuales se fue generando todo un

juego de relaciones entre diversas esferas. Levantada en un cruce de caminos, fue uno de los puntos nodales en el comercio entre las zonas de interior y Lima. Entender Huancayo suponía acercarse a las formas en que se relacionaban esas distintas estratificaciones, así como a sus pulsiones internas. Fue justamente eso lo que intentó Arguedas. El Perú era el lugar de cruces, fusiones, hibridaciones, pero también un espacio de disputas materiales y simbólicas, enfrentamientos, exclusiones y acuerdos. Los registros más interesantes de la extensa obra de Arguedas fueron tanto etnográficos como literarios; o, para ser más precisos, etno-literarios. Me refiero a sus recorridos por barrios, poblados, espacios interiores, como los del Cuzco; por la memoria social y su propia memoria. Se trataba de supervivencias coloniales, incas y preincas, relacionadas tanto con su arquitectura como con los usos sociales que continuaban operando en el momento en que los registró Arguedas. No se trataba de una simple “retórica identitaria” lo que estaba ensayando, sino una genealogía del pasado, como condición para entender el presente.

La indagación histórica, para que sea fructífera, necesita incluir distintas escalas. Lima fue construida sobre antiguas ruinas a las que se han sumado las ruinas modernas provocadas por la renovación urbana. ¿Hasta qué punto esas ruinas están en condiciones de seguir hablándonos antes de convertirse en escombros? ¿Y en qué medida tenemos la capacidad de interrogar nuestro propio presente a partir de ellas?

Hay una relación directa entre sociología, arqueología e historia urbana. La plaza de San Francisco, en Quito, fue un antiguo tiánguez y centro ceremonial indígena antes de que allí fuesen levantados el convento y la iglesia coloniales. A lo largo de la historia de la ciudad, esa plaza fue uno de los sitios más importantes de relacionamiento económico, social y simbólico entre el mundo indígena y el mundo popular urbano resultado del mestizaje indígena. Ahora la plaza y el conjunto de edificaciones que la rodean, incluidos la iglesia y el convento de San Francisco, han pasado a ser espacios patrimonializados. No sabemos hasta qué punto sus antiguos usos y significados van a ser vaciados por la acción patrimonial. Una de las funciones de la historia, como de la arqueología, ha sido dar fundamento a la ciudad. Al mismo tiempo, gran parte de su acción ha sido destructiva, ya que ha marcado grandes separaciones entre un pasado monumental y anticuario y otro que no merece ser recordado. ¿Es posible desarrollar una historia y una arqueología de signo distinto?

La arqueología constituye un soporte importante para la historia, pero muchas veces se la ha utilizado para justificar políticas de renovación urbana en áreas protegidas. Cuando se dice que es el saber de los expertos lo que avala o no intervenciones en lugares con valor histórico, como la plaza de San Francisco en Quito, se tendría que preguntar cuáles son los presupuestos cognoscitivos, sociales y políticos de esos saberes expertos. ¿Qué lleva a los expertos a hacer cierto tipo de indagaciones y a desechar otras? ¿Qué vestigios se encuentran, cuáles no y por qué? No se trata de una práctica ingenua.

La arqueología puede permitirnos pensar de otro modo la historia de una ciudad, como muestran trabajos recientes sobre Santiago de Chile. Se trata de ruinas y objetos que tuvieron una significación en el pasado, y que podrían seguir siendo significativos para el presente. De forma paralela, tales huellas del pasado pueden ser asumidas de manera cosificada como sedimentos, curiosidades sin valor histórico e incluso basurales, como ha sucedido ahora a propósito de la construcción del metro de Quito. Ya existen en Quito, en el mismo Centro Histórico, lugares destinados a una arqueología separada del contexto social que les dio origen, y separada de la existencia contemporánea de las comunidades indígenas ubicadas en zonas arqueológicas, a las que debería remitirse. Tanto la arqueología como la historia pueden ser asumidas como recolección de vestigios del pasado, fuera de una perspectiva crítica. Me refiero a la conversión del pasado en un pasado arqueológico separado de la vida, ya sea en una colección de piezas estéticas o en desechos o basurales carentes de interés, pero también a la monumentalización de las áreas históricas, a su separación con respecto a la vida de los que las habitan. A pesar de que la cultura de la separación ha tomado forma en la ciudad, hay un rico mundo social, cuyo eje son los mercados, que no logra ser desplazado. La plaza de San Francisco y sus áreas aledañas, en donde se ha centrado la polémica sobre el metro de Quito y sobre las políticas del patrimonio, son parte de ese mundo. Su esfera de influencia abarca una extensa zona formada por población popular e indígena que conserva una gran riqueza en términos sociales y culturales. Más allá del trabajo de archivo, hace falta relacionar la historia con la etnografía y, a partir de ahí, la historia con la memoria y con la vida. De hecho, la propia población desarrolla una relación con el pasado al intentar reconstruir, de manera consciente o no, el tejido social.

Pero también es posible desarrollar otro tipo de enfoque, en la línea de lo que Foucault llama arqueología. La arqueología como método histórico, como posibilidad de comprensión de distintas capas ubicadas entre el pasado y el presente, algo que va más allá de los límites de la propia historia como disciplina. El pasado no es aquello que ha sido superado; el pasado forma parte de nuestro presente, no como cosas que quedan, como remanentes o como simples huellas, sino como supervivencias, como algo que, habiendo pasado, sigue pesando sobre el presente. Esto quiere decir que todo esfuerzo de comprensión debe relacionar estos distintos tiempos y estratificaciones, así como sus puntos de contacto. Cuando Walter Benjamin, en su *Libro de los pasajes*, hace un recorrido por el París del siglo XIX, por su arquitectura, sus calles, su literatura, para luego dirigirse al metro, descender a las cloacas, hace un trabajo arqueológico. Y eso es también lo que hay que ensayar en el caso de nuestras ciudades. También las ciudades andinas están hechas a partir de capas, sedimentaciones, estratos, no solo aquellos visibles por los que podemos organizar recorridos, sino los que se nos ocultan o que procuramos ocultar. La historia o la antropología, en cuanto disciplinas, existen en la medida en que facilitan hacer esos recorridos. La función del pensamiento crítico no es disciplinaria, es transdisciplinaria y se encuentra en permanente movimiento. Está en condiciones de atravesar las diversas capas de una ciudad, abrir cavas, ensayar visualizaciones, utilizando tanto los métodos históricos como los de la etnografía, el cine y el arte contemporáneo, la literatura.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2004). *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Agudelo Patiño, L. C. (2009). La plebe de Quito a mediados del siglo XVIII: una mirada de la periferia de la sociedad barroca. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, (30), 99–108
- Aguirre, C. (2011). Comentario sobre el libro de A. Flores Galindo, *Aristocracia y Plebe*. En *Libros & Artes. Revista de Cultura de la Biblioteca Nacional del Perú*, (11), 27. [https://darkwing.uoregon.edu/~caguirre/Aguirre\\_Aristocracia.pdf](https://darkwing.uoregon.edu/~caguirre/Aguirre_Aristocracia.pdf)
- Arguedas, J. M. (1983). *Los ríos profundos*. En *Obras completas*, Tomo iii. Lima: Editorial Horizonte.
- Barragán, R. (2009). Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara. Organización y representaciones de clase y etnicidad en el comercio callejero en la ciudad de La Paz. En [E. Kingman Garcés](#) (coord.), *Historia social urbana: Espacios y flujos* (pp. 293–323). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (flacso-Ecuador).

- Benjamin, W. (2007). *Libro de los Pasajes*. Madrid: Akal.
- Bridikhina, E. (2007). *Theatrum mundi. Entramados del poder en Charcas colonial*. Lima: Plural Editores; Instituto Francés de Estudios Andinos (ifea).
- Burgos, H. (1970). *Relaciones interétnicas en Riobamba: Dominio y dependencia en una región indígena ecuatoriana*. México, DF: Instituto Indigenista Interamericano.
- Bustos, G. (2017). *El culto a la nación: escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador 1870–1950*. Quito: Fondo de Cultura Económica; Universidad Andina Simón Bolívar.
- Coronel, R. (2015). *Poder local entre la Colonia y la República. Riobamba, 1750–1812*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador; Corporación Editora Nacional.
- De Avendaño, J. (1985). *Imagen del Ecuador. Economía y sociedad vistas por un viajero del siglo XIX*. Introducción y organización documental, L. López-Ocón. Quito: Corporación Editora Nacional.
- De la Cadena, M. (2000). *Indigenous mestizos. The politics of race and culture in Cuzco, Peru, 1919–1991*. Durham, NC: Duke University Press.
- Degregori, C. I. (2000). *No hay país más diverso: compendio de antropología peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (iep).
- Degregori, C. I., & Sandoval, P. (comp.). (2008). *Saberes periféricos: ensayos sobre la antropología en América Latina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (iep); Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Del Águila, A. (2003). *Los velos y las pieles: cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano (Lima, 1822–1872)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (iep).
- Deleuze, G. (2002). *Nietzsche y la filosofía*. Barcelona: Anagrama.
- Didi-Huberman, G. (2009). *La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*. Madrid: Abada.
- Fisher, T. (1999). La gente decente en Bogotá. Estilo de vida y distinción en el siglo XIX visto por viajeros extranjeros. *Revista Colombiana de Antropología*, (35).
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977–1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Glave, M. (2005) Resistencia y adaptación en una sociedad colonial. El mundo andino peruano. *Norba, Revista de Historia*, (18), 51–64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2274181>
- Goetschel, A. M. (2019). *Moral y orden: la delincuencia y el castigo en los inicios de la modernidad en Ecuador*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (flacso-Ecuador).
- Guerrero, A. (1997). Ciudadanía, frontera étnica y compulsión binaria. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (4), 112–122. <https://doi.org/10.17141/iconos.4.1998.571>

- Guerrero, A. (2000). *Etnicidades*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (flacso-Ecuador).
- Halperin, T. (1969). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Kingman, E. (2006). *La ciudad y los otros. Quito 1860–1940: higienismo, ornato y policía*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (flacso-Ecuador).
- Kingman, E. & Bretón, V. (2017). Las fronteras arbitrarias y difusas entre lo urbano-moderno y lo rural-tradicional en los Andes. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 22(2), 235–253. <https://doi.org/10.1111/jlca.12216>
- Kingman, E. & Muratorio, B. (2014). *Los trajines callejeros: memoria y vida cotidiana, Quito, siglos XIX-XX*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (flacso-Ecuador); Instituto Metropolitano de Patrimonio; Fundación Museos de la Ciudad.
- Lazar, S. (2013). *El Alto, ciudad rebelde*. La Paz: Plural.
- Leeds, A. (1975). La sociedad urbana engloba a la rural: especializaciones, nucleamientos, campos y redes: metateoría, teoría y método. En J. Hardoy & R. Schaedel (comps.), *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia* (pp. 317–336). Buenos Aires: Ediciones siap (Sociedad Interamericana de Planificación).
- Leeds, A. (1994). *Cities, classes, and the social order*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Lefebvre, H. (1977). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.
- Ludeña, W. (2014). Centro histórico, casas y barrios obreros en Lima. Habitando el olvido: vivienda popular como patrimonio histórico. En L. Durán, E. Kingman & M. Lacarieu (eds.), *Habitar el patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina* (pp. 210–227). Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio; flacso-Ecuador; Universidad de Buenos Aires.
- Matos Mar, J. (1986). *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980* (3ª ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (iep). <https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/666/2/peruproblema21.pdf>
- Mejía, G. (2000). *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820–1910* (2ª ed.). Bogotá: Centro Editorial Javeriano (ceja).
- Méndez, C. (2005). *The plebeian republic. The Huanta rebellion and the making of the Peruvian state, 1820–1850*. Durham, NC: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822386698>
- Minchom, M. (2007). *El pueblo de Quito. 1609–1810. Demografía, dinámica sociorracial y protesta popular*. Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (fonsal).
- Mongin, O. (2006). *La condición urbana: la ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós.
- Morelli, F. (2006). *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1976–1830*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Murra, J. (2002) *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú; Fondo Editorial e Instituto de Estudios Peruanos (Historia Andina 24).
- Ortemberg, P. (2016). El Centenario de la Independencia de 1916: tradiciones patrióticas, prácticas modernas e imágenes de progreso en el espejo de 1910. En A. Loayza (ed.), *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública* (pp. 135–166). Lima: Instituto de Estudios Peruanos (iep).
- Pujadas, J. J. (1996). Antropología urbana. En J. Prat & Á. Martínez (eds.), *Ensayos de antropología social: homenaje a Claudio Esteva-Fabregat* (pp. 241–255). Barcelona: Ariel Antropología.
- Ramón Joffré, G. (2014). *El neoperuano. Arqueología, estilo nacional y paisaje urbano en Lima, 1910–1940*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima; Sequilao Editores
- Rancièrè, J. (2007). *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Romero, J. L. (1980). *Latinoamérica: las ciudades y la ideas*. México, DF: Siglo XXI.
- Rueda Plata, C. (2012). *Construyendo identidades en el lugar*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Sarlo, B. (1988). *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Schmitt, C. ([1922] 2009). *Teología política*. Madrid: Trotta.
- Serulnikov, S. (2009). Crisis de una sociedad colonial. Identidades colectivas y representación política en la ciudad de Charcas (Siglo XVIII). *Desarrollo Económico*, 48(192), 439–469-